

Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519 Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253 www.uca.es/educacion

secretarioacademico.educacion@uca.es



Acta nº 304

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 12,10 horas del día 22 de mayo de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Decano en funciones, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, el Secretario Académico de la Facultad en funciones, Miguel Ángel Aballe Villero.

		-	
Apellidos y Nombre		Apellidos y Nombre	
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	MARCHENA CONSEJERO, ESPERANZA	S
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MATEOS ACEDO, VIRGINIA	N
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL	N
CARAVACA VÁZQUEZ, LUIS ALFONSO	N	MIRANDA BÁEZ, INMACULADA C.	N
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	N
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*)	Е
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	Е
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN	N
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	S
DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	Е	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	N
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V.	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	N	VERANO GONZÁLEZ, ÁLVARO	N
MACÍAS GONZÁLEZ, TOMÁS	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N

S: Presente, N: Ausente, E: Excusado/a

(*) Invitado permanente

Acta nº 304 (de 22 de mayo de 2015)

Página 1 de 5





Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519 Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253 www.uca.es/educacion

secretarioacademico.educacion@uca.es



Orden del Día

- 1. Aprobación del acta 303 de 16 de abril de 2015
- 2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable al *Autoinforme de Seguimiento del Título del Máster en Intervención psicológica en contextos de riesgo, RSGI-P14-01 (curso 13-14)*, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
- 3. Aprobación, si procede, de la propuesta preliminar de planes docentes para el curso 2015
 16, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
- 4. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación a la memoria de verificación del Grado en Psicología, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

Antes del comienzo el Prof. García Sedeño comenta que el Sr. Rector, amparándose en el art. 56.3 del Reglamento Electoral General, ha decidido nombrarlo como Decano en funciones durante un año, al ser él quien ocupaba el cargo, accidentalmente, en ese momento. Lo asume, sin renunciar, para no entrar en conflicto y continuar trabajando con los asuntos pendientes; pide a todos ayuda y colaboración. El próximo martes en un Consejo de Dirección se tratará el tema para afrontar el futuro y centrarse en lo que haya que cerrar.

1. Aprobación del acta 303 de 16 de abril de 2015

No se han presentado alegaciones a esta acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable al *Autoinforme* de Seguimiento del Título del Máster en Intervención psicológica en contextos de riesgo, RSGI-P14-01 (curso 13-14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano explica que este autoinforme fue aprobado por la CGC de 16 de abril y ha sido remitido al Rectorado, pero faltaba el trámite de la aprobación por esta Junta. El documento remitido corrige algunos aspectos; si llegase un informe con cambios se volverá a traer a esta Junta.

Acta nº 304 (de 22 de mayo de 2015)

Página 2 de 5

Código Seguro de verificación:0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	RMADO POR MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			12/06/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO			
ID. FIRMA	angus.uca.es	0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==	PÁGINA	2/5



Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519 Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253 www.uca.es/educacion



secretarioacademico.educacion@uca.es

El Prof. Romero manifiesta que se deben aprobar los cambios que nos indiquen. El Sr. Decano lo asume.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta preliminar de planes docentes para el curso 2015 – 16, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano explica que el documento remitido es el que ha sido aprobado por la CGC del pasado martes 19 de mayo, con la salvedad de algunos cambios. La anterior sesión de CGC de abril, presidida por el Prof. Muñoz, dejó aprobado el conjunto de modificaciones que se han incluido en este documento, pero con errores advertidos por los interesados, entre otros los horarios de las asignaturas 4111 8020, 8019, 9016 y 9049 (Departamento de Didáctica) y algunos exámenes (Departamento de DEFPyM).

El Sr. Decano pide permiso a esta Junta para corregir de oficio los errores en el documento, antes de enviarlo al Vicerrectorado de Ordenación como es preceptivo.

El Sr. Delegado de Centro, D. Eugenio Pedregal, interviene para preguntar si puede hacer alegaciones en este momento. Le responde el Sr. Decano indicando que no proceden ahora, que se deberían haber hecho en las sesiones de CGC.

La Prof.^a Cuesta aclara que los alumnos representantes fueron informados previamente a las sesiones de CGC, pero que si son pequeñas cosas se podrían admitir. El Sr. Decano señala que las asumirá si mejoran lo que hay; le indica al Sr. Delegado de Centro que se las remita para poder incorporarlas si es el caso.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento el conjunto de documentos de horarios presentados y el permiso para hacer cambios menores desde el Decanato.

Acta nº 304 (de 22 de mayo de 2015)

Página 3 de 5

Código Seguro de verificación:0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	12/06/2015	
MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO					
ID. FIRMA	angus.uca.es	0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==	PÁGINA	3/5	



Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519 Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253 www.uca.es/educacion secretarioacademico.educacion@uca.es



Separadamente se debate sobre los documentos de exámenes. En particular sobre la propuesta de franjas de horario de mañana o de tarde según el curso, la Prof.^a Cuesta opina que hay que dejarlo como está para que cuando haya nuevo Vicedecano de Ordenación lo estudie, ya que no es fácil.

La Prof.^a Sánchez Vera plantea, de cara a cursos siguientes, que los exámenes de cuarto deberían colocarse después del plazo de depósito del TFG. Le responde el Sr. Vicedecano de Prácticas que eso dificultaría el poder cumplir el requisito, necesario para la defensa, de tener todas las asignaturas obligatorias aprobadas.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento también el conjunto de documentos de exámenes presentados.

4. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación a la memoria de verificación del Grado en Psicología, que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El documento remitido ha sido aprobado por la CGC del pasado martes, 19 de mayo. Explica la Prof.ª Menacho los principales aspectos del mismo que tienen que ver por un lado con el 75% de cuota máxima de alumnado matriculado en cada una de las menciones y, por otro, de redistribuir el Practicum fusionando asignaturas, por razones organizativas sobre todo.

El Sr. Vicedecano de Prácticas, Prof. Cotrina, señala que esta última propuesta fue propiciada por él mismo y que va a beneficiar a la organización del Practicum, además de ser razonable por la similitud entre las dos asignaturas que se fusionan. Respecto al otro punto plantea sus dudas ya que es un cambio sobre marcha que afecta a alumnado que ya ha comenzado la carrera y manifiesta sus dudas sobre la legalidad de limitar el derecho que tienen a elegir mención y al hecho de que no se han establecido criterios para derivarlos de una a otra.

El Prof. Pérez Ríos opina igualmente que podrían echárnoslo para atrás por ilegalidad.

Acta nº 304 (de 22 de mayo de 2015)

Página 4 de 5

Código Seguro de verificación:0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	12/06/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO			
ID. FIRMA	angus.uca.es	0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==	PÁGINA	4/5



Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519 Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253 www.uca.es/educacion

secretarioacademico.educacion@uca.es



La Prof.^a Menacho interviene para decir que el criterio sería por nota y se entiende que el procedimiento sería con cambios a posteriori de la matrícula del alumnado afectado.

El Prof. Gómez del Valle propone preguntar al gabinete jurídico de la UCA.

El Sr. Decano lo asume y pregunta a la Junta si podemos aprobar el punto correspondiente a la reestructuración del Practicum y dar por aprobado también el punto referido a las cuotas de mención, pero condicionando este a una respuesta positiva del gabinete jurídico.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento en esos términos.

Fuera del orden del día el Sr. Delegado de Centro, solicita una permuta de exámenes de dos asignaturas para esta convocatoria de junio. Tras un pequeño debate el Sr. Decano le contesta que debe presentarlo por escrito para que sigamos los procedimientos establecidos, aprobándolo por CGC y como punto de otra sesión de Junta de Facultad.

Sin otros asuntos que tratar, a las 13,15 h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación.

V°B°

El Presidente (en funciones), Manuel A. García Sedeño El Secretario (en funciones), Miguel Ángel Aballe Villero

Acta nº 304 (de 22 de mayo de 2015)

Página 5 de 5

Código Seguro de verificación:0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	12/06/2015	
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO				
ID. FIRMA	angus.uca.es	0x21BbAfZXqz25opcsYQZQ==	PÁGINA	5/5	